

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XXIV.—Núm. 5.0901

Tres ediciones

Madrid, Jueves 2 de Marzo de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

EL CONTRABANDO

Continúa el ministro de Hacienda su labor fiscalizadora para la represión del contrabando.

El contrabando merma los ingresos por Aduanas en cantidades tan considerables, y significa una burla a la ley y una desmoralización tan perniciosa, que están bien cuantas medidas se tomen para cortar a rajatabla.

Al nombramiento de los Comisarios Regios Inspectores han seguido otras disposiciones que les facilitarán su misión fiscalizadora.

Una nueva Real orden publica ayer la «Gaceta» en este sentido, en lo que afecta a la correspondencia.

En lo sucesivo se entenderá que la inviolabilidad de la correspondencia no se extiende más allá de las cartas, pliegos y paquetes cerrados en cuyo sobre escrito aparezca el nombre y señas de su destinatario y los correspondientes sellos de franqueo. Las cestas, sacas y valijas en que se conduce y acondiciona la correspondencia, aun cuando vayan precintadas por la Administración de Correos española, podrán ser reconocidas por los funcionarios del Cuerpo de Aduanas, fuerzas de Carabineros y demás agentes encargados de la persecución del fraude, lo mismo en los locales de la Aduana que en las estaciones férreas, oficinas de Correos enclavadas en la zona de vigilancia aduanera o en las mismas ambulancias, si ello fuera preciso para no detener el correo en su itinerario normal, y siempre a presencia del funcionario de Correos encargado de su custodia o conducción.

Las sacas o valijas que contengan valores declarados de cualquier clase serán abiertas precisamente por el mismo empleado de Correos que lleve a su cargo la conducción, mostrando su contenido a los agentes visitantes.

Las expediciones de correspondencia extranjera que, precintada por la nación remitente, atraviese nuestro territorio en tránsito y con destino al extranjero, en el caso de inspirar sospechas su contenido, será precintada y tomado su peso por la Aduana de entrada, la cual dará aviso telegráfico a la de salida para que al efectuarse ésta compruebe el número de bultos, su peso y estado de los precintos; y si no hubiera conformidad, proceder a su detención y apertura ante el funcionario de Correos a cuyo cuidado hubiera sido confiada la remesa y el cónsul de la nación remitente, y, en su defecto, recabar la presencia de la autoridad judicial.

Las expediciones de correspondencia extranjera que, precintada por la nación remitente, atraviese nuestro territorio en tránsito y con destino al extranjero, en el caso de inspirar sospechas su contenido, será precintada y tomado su peso por la Aduana de entrada, la cual dará aviso telegráfico a la de salida para que al efectuarse ésta compruebe el número de bultos, su peso y estado de los precintos; y si no hubiera conformidad, proceder a su detención y apertura ante el funcionario de Correos a cuyo cuidado hubiera sido confiada la remesa y el cónsul de la nación remitente, y, en su defecto, recabar la presencia de la autoridad judicial.

Las expediciones de correspondencia extranjera que, precintada por la nación remitente, atraviese nuestro territorio en tránsito y con destino al extranjero, en el caso de inspirar sospechas su contenido, será precintada y tomado su peso por la Aduana de entrada, la cual dará aviso telegráfico a la de salida para que al efectuarse ésta compruebe el número de bultos, su peso y estado de los precintos; y si no hubiera conformidad, proceder a su detención y apertura ante el funcionario de Correos a cuyo cuidado hubiera sido confiada la remesa y el cónsul de la nación remitente, y, en su defecto, recabar la presencia de la autoridad judicial.

Suboficiales y sargentos de Artillería

Suboficiales: Don Juan Ruiz, del regimiento mixto Melilla a la Comandancia de Menores; D. Antonio Duarte, de la Comandancia de Pamplona al regimiento mixto de Melilla; D. Nicanor Sarasibar, de la Comandancia de Tenerife a la de Pamplona; D. Fausto Villarejo, de la de Larache a la de Tenerife, y D. Angel de Diego, ascendido, del 15 de Artillería ligera a la Comandancia de Larache.

Sargentos: Don Alfredo Samper, de la Comandancia de Larache al octavo de Artillería ligera; D. Juan Ribot, de la Comandancia de Ceuta a la de Larache; D. José Carrasco, de la Comandancia de Tenerife a la de Ceuta;

Sección de consultas

J. R. OVIEDO.—La consulta ya se le contestó; suponemos estará en su poder la carta. Le decíamos que el plazo servido le es de abono para el tiempo que le corresponda servir en total. Las bajas que indica se cubren por antigüedad y en sentido inverso dentro del plazo correspondiente.

M. S. BURGOS.—El libro de legislación sobre «Retiros y Retirados», según nos informan, empezarán a remitirse a los que los tienen pedidos, en la próxima semana. Mande siempre.

A. R. ALGARROBO (MÁLAGA).—Su hijo José figura anotado en la escala de «Hijos de veterano» sin servicio en filas, con el número 42, y José Ruiz Gil con el 188 de la misma escala. El tiempo que tardarán es difícil poderlo precisar por haber muchos anotados en escalas preferentes, existiendo para todas cierta proporcionalidad con arreglo a la última disposición.

A. S. ESTELLA.—Para ingreso en la Guardia civil, figura usted anotado en la escala de cabos con el número 425. La instancia de su hermano Félix no aparece haya tenido entrada en la Dirección; díganos fecha en que lo solicitó y Comandancia por donde cursó sus documentos.

UN SUSCRIPTOR, SEGOVIA.—No podemos contestar más preguntas que aquellas

D. José Martínez, del sexto de Artillería ligera al octavo de igual denominación; D. Isidro Romero, del mixto de Melilla al sexto de Artillería ligera; D. Braulio Carro, del 14 de Artillería ligera, y en comisión en el mixto de Melilla, a este último, de plantilla; D. Pablo Morera Lobo, del regimiento mixto de Melilla al 14 de Artillería ligera.

Don José Merino, del 11 de Artillería ligera y en comisión en el mixto de Artillería de Melilla, a este último, de plantilla, y D. Carmen Alonso Martínez, del 15 de Artillería ligera al 11 de igual denominación; D. Domingo Novalvos, del segundo de Artillería ligera al 15 de igual denominación; D. Julián Serrano, del mixto de Artillería de Melilla al segundo de Artillería ligera; D. Gerardo Lara, del 12 de Artillería pesada, y en comisión en el de Melilla, a este último, de plantilla; D. León Rodríguez, del regimiento mixto de Melilla al 12 de pesada, y D. Manuel Ruiz, del 12 de Artillería pesada, y en comisión en el de Melilla, a este último, de plantilla.

Los destinos de jefes de Parada

Hallándose distribuido el personal y ganado de los Depósitos de caballos sementales que han de efectuar el servicio de paradas del presente año, y con el fin de evitar alteraciones en dicha distribución, por lo que respecta a los paradiastas, se dispone que las vacantes a cubrir por el referido personal, durante esta temporada de monta, y que sea destinado de unos a otros Depósitos, no verifiquen su incorporación hasta que termine el servicio de Paradas, continuando como agregados y prestando el que se les tiene asignado en los Depósitos en que actualmente se encuentran.

DISPOSICIONES OFICIALES

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Enrique Pozuelo, y al capitán de la misma Arma D. Pedro Prats.

Destinos.—Se declara disponible en la primera región, como presunto demente en observación al teniente de Infantería D. Joaquín Arandica.

Destinase a la primera Sección del Establecimiento General de Intendencia, como oficial de labores, al teniente D. Mauricio García Benito.

Concédese la vuelta al servicio activo al comandante de Intendencia D. Emilio García Martínez.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes de la Guardia civil.

Retiro.—Se le concede el retiro al maestro de taller de los Cuerpos subalternos de Ingenieros don Victoriano Ballesteros.

Profesorado.—Concédese el uso del distintivo del profesorado al coronel de Infantería don Antonio Losada Ortega.

Sargentos.—Concédense Reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Infantería don Pedro Prast García, don Quiliano Ramírez, don José Gómez Sigüenza, don Vicente Planells, don José María Oliva, don Angel Marqueta, don Joaquín González Fernández, don Julián Bienes y don Andrés Hernández, y al de Artillería don Agustín Martín Lorenzo.

que nos dirijan nuestros suscriptores; por lo que es necesario vengán autorizadas con la firma del que las formula.

L. R. JAEN.—Recibimos su carta y agradecemos sus elogios. Actualmente, figura usted anotado con el número 584 de la escala de cabos.

S. G. LLANERA.—Olegario Sánchez hace el número 5 en el turno corriente para el escuadrón del 19 Tercio.

J. G. L. CORDOBA.—Hace usted en el escalafón el número 105; don J. M. G. hace el 369. Las vacantes sólo se pueden cubrir cuando son definitivas, o se consideran como tal.

F. J. CEUTA.—Manuel Robles hace el número 635. Antonio Morales no figura anotado en escala por encontrarse su instancia pendiente de informe en la Comandancia de Baleares. Guardia José Suárez hace el número 3 en el turno corriente para la Comandancia de Málaga.

V. F. G. CAMPOMANES.—La instancia de don Juan Delgado entró el 16 de febrero de 1921, y actualmente hace el número 661 de la 5.ª clasificación sin méritos de campaña.

R. G. de P. TETUAN. REGULARES.—Don Juan Tejada Palomino figura para ingreso en Carabineros con el número 1.568 de la 6.ª clasificación.

F. P. N. DENIA.—Aspirantes Salvador Font hace el número 516 de la escala «Hijos de ve-

SUBOFICIALES Y SARGENTOS

Destinos civiles

Habiendo sido admitidos por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles de este Ministerio, para tomar parte en el concurso para cubrir plazas de auxiliares del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, por reunir las condiciones que determina la ley de 10 de julio de 1885, sin perjuicio de llenar los demás requisitos señalados en el referido concurso, y que habrá de apreciar el Tribunal, con arreglo a lo dispuesto en el apartado séptimo de la Real orden de 29 de octubre de 1921, las clases de tropa que figuran en la siguiente relación, de orden del ministro de la Guerra, los primeros jefes de los Cuerpos a que pertenecen dichas clases manifestarán con urgencia a los interesados que el plazo señalado para abonar cada opositor la cantidad de 2,50 pesetas, en concepto de formación de su expediente personal que se indica en el anuncio del concurso, termina a las catorce horas del día 6 de marzo actual, y que deberán hacer efectivas directamente al jefe del Negociado de destinos civiles del Ministerio y a que hace referencia el párrafo cuarto de la Real orden del Ministerio de Hacienda de 30 de noviembre próximo pasado, la cual cantidad les servirá de abono al recoger la papeleta de examen, que deberán proveerse en los plazos señalados en el concurso, en la inteligencia de que perderán el derecho a examen los que no tengan verificado el pago en los citados plazos.

Infantería.—Suboficiales: Don Luis Caballero Torres, don Juan López Olivera, don Pablo Hernando Asenjo, don Aurelio Marcos Duque, don Jesús Barco Gorricho, don Francisco Arroyo Román, don Modesto Rodríguez Cruz, don José Mozo Rúa, don Alfonso Rodríguez González, don Abelardo Calvo Martínez, don Enrique Chacón Sanllorente, don Rafael Subiza García Nieto y don Marcelo García García.

Sargentos: Don Julio Martínez Corchan, don Juan Castillo Alba, don Alfonso Molinero Cuesta, don Manuel Espigares Cano, don Máximo Ardanaz Ramírez, don Gabriel Martínez de la Huerza, don Emilio Cerrillos García, don Francisco Martínez Dutor, don Rogelio Plaza Rodero, don Bernabé Redrado Franca, don Agapito Alvarez Aprea, don Enrique Lozano Sierra, don Francisco Molina González, don Isidro Ramón Gisbert, don Olegario Roige Baiget, don Francisco Agrumant Duasti, don Baltasar Susin Escartín, don Julián Portolés Míguez, don Antonio Rodríguez Ipiens, don José Sempere Palacio, don José Benito Liso, don Isaias Alonso Alonso, don Félix Abad Ibáñez, don Antonio Sánchez Herrando, don Francisco Martínez Alandre, don Julio Gancedo Rodríguez, don Agustín Pascual Fernández, don Antonio Alvarez, don Manuel de Celis Guerrero, don Francisco Morales García, don Joaquín Guerra Santillana.

Artillería.—Sargentos: Don Luis Gómez García, don José Cuadrado Holgado, don Ignacio Gil Silvestre, don Manuel Rodríguez Campeno, don Vicente Aribas Ramos, don Francisco Alumá Boixa, don Indalecio Záfora Román, don Demetrio Espinel Serrano, don Justo Rodríguez Fernández, don Paulino Echave Puerta, don Isaac López Coletti, don Eleuterio Pérez Fernández, don Miguel Sánchez Calatayud, don Antonio Arriján Gómez, don José Domingo Salcedo, don Manuel Martínez García, don Juan María Heraldo Torres, don Ricardo Muñoz Gómez y don Victoriano Fernández Fernández.

Ingenieros.—Sargentos: Don Melquiades Azcorreta Iarduya, don Nazario Fernández del Campo, don Juan Mata Palomo, don Abel Goyanes Sánchez, don Celestino Rubio Gregori, don Blas Ferrero Rodríguez, don Pedro Martínez Francés, don Julio Alfonso Martín, don Antonio Tornel Pérez y don Angel Ducas Fernández.

Relación nominal de los suboficiales y sargentos que han quedado fuera de concurso por diversas causas:

Suboficial D. Juan Pena Fernández y sargentos señores don Juan Narciso Valera, José María Llullón Alvarez, Juan Sall Bravo, Balbino Martínez Romero, Juan Padilla, Cesáreo Domingo, Francisco Sinobas Redondo, Santiago López Oliver, José González Bejarano y Braulio Vivar Gutiérrez, pendientes de que se reciba su documentación dentro del plazo señalado.

cala condicional por faltarle seis milímetros para la estatura reglamentaria.

En esta escala están anotados por la estatura. Si reúne los veintiséis años de servicio, sumados los del Ejército, le corresponde el 65 por 100, y en caso contrario sólo el 60.

N. T. LEON.—Don M. Artajona hace el número 2 para el ascenso a cabo.

M. HERNANDEZ.—No es posible determinar cuándo habrá convocatoria, pues aún quedan aspirantes aprobados para ambos Cuerpos, para más de un año. El programa vigente se halla publicado por Real orden circular de 5 de diciembre de 1912 («C. L.» número 240).

F. L. S. MELILLA.—Figura usted con el número 262 para ingreso.

E. N. C. CABUERNIGA.—Para la Comandancia de Ciudad Real hace usted el número 3 del turno corriente.

F. N. C. VALENCIA.—Jesús Martínez hace el número 222 para ingreso en la Guardia civil.

D. O. E. POBES.—La instancia de Fermín Sáez aún no ha tenido entrada en la Dirección general del Instituto.

E. M. LEON.—La instancia de Félix Pachón solicitando ingreso en Carabineros, se encuentra en tramitación.

D. B. H. LA FELGUERA.—Nos informan que figura usted anotado con la estatura de 1.665. Abelino Ruiz hace el número 136 de la escala de cabos del Arma de Caba-

bert, don Raúl Pérez Maldonado, don Timoteo Montoya Alviz, don Joaquín Sánchez Villanueva, don Ildefonso Peña Gutiérrez, don Vicente Aguilar del Río, don Faustino Fuente Arce, don Bernardino Landa Aguirre, don Martín Vicario Ruiz, don José Ponte Rodríguez, don José Barja Viñal, don Vicente Pejares Alvarez, don Rufino Núñez Machado, don Francisco Prats Comas, don José Mercado Herrera, don Diego de la Vega Condé, don José Sarmiento-Cacheda, don Enrique Contreras Hoya, don José Escudero Espinosa, don Alfonso Rodríguez Mielgo, don Jesús Pérez Grao, don José Agremunt Bosch, don José Miñana Gregori, don Alberto Quintanilla, don Rafael García Solana, don Carlos Hernández Benito, don Rafael Fernández Muro, don Modesto López Pérez.

Don Baldomero Azcona Mora, don Manuel Julve Cardona, don Marcelino Ramos de Vena, don Antonio Invernón Legaz, don Enrique Lapique Iizalde, don Tomás Vadiello Pérez, don Manuel Vallo Salgado, don Adolfo Durán Rodríguez, don Jesús Cortés Ramos, don Antonio Máximo Ludeña, don Luis Aceña Piñuela, don Antonio Sánchez Mula, don Nicolás Tous Reines, don Antonio Fernández Norte, don Rafael López Giménez, don Lorenzo Lafarza Latorre, don Rafael Robles Requena, don Domingo Peláez Bardón, don Ulpiano Díez Ruiz, don Leonardo Lafuente Cabrerizo, don Eduardo Fernández Rubio y don Félix Goñi Jáuregui.

Caballería.—Sargentos: D. Antonio Lomas Campos, don Manuel Bertoa Navarro, don Flaviano Torres Trujillo, don Ricardo Vizcarrá Soriano, don Wenceslao de Vera González, don Miguel Vidal Bordera, don Segundo Cuenca Forero, don Manuel Martín Pagés, Manuel Cerma Martín, don Pascual Villar Mata y don Fernando Méndez Valenzuela.

Artillería.—Sargentos: Don Luis Gómez García, don José Cuadrado Holgado, don Ignacio Gil Silvestre, don Manuel Rodríguez Campeno, don Vicente Aribas Ramos, don Francisco Alumá Boixa, don Indalecio Záfora Román, don Demetrio Espinel Serrano, don Justo Rodríguez Fernández, don Paulino Echave Puerta, don Isaac López Coletti, don Eleuterio Pérez Fernández, don Miguel Sánchez Calatayud, don Antonio Arriján Gómez, don José Domingo Salcedo, don Manuel Martínez García, don Juan María Heraldo Torres, don Ricardo Muñoz Gómez y don Victoriano Fernández Fernández.

Ingenieros.—Sargentos: Don Melquiades Azcorreta Iarduya, don Nazario Fernández del Campo, don Juan Mata Palomo, don Abel Goyanes Sánchez, don Celestino Rubio Gregori, don Blas Ferrero Rodríguez, don Pedro Martínez Francés, don Julio Alfonso Martín, don Antonio Tornel Pérez y don Angel Ducas Fernández.

Relación nominal de los suboficiales y sargentos que han quedado fuera de concurso por diversas causas:

Suboficial D. Juan Pena Fernández y sargentos señores don Juan Narciso Valera, José María Llullón Alvarez, Juan Sall Bravo, Balbino Martínez Romero, Juan Padilla, Cesáreo Domingo, Francisco Sinobas Redondo, Santiago López Oliver, José González Bejarano y Braulio Vivar Gutiérrez, pendientes de que se reciba su documentación dentro del plazo señalado.

cala condicional por faltarle seis milímetros para la estatura reglamentaria.

En esta escala están anotados por la estatura. Si reúne los veintiséis años de servicio, sumados los del Ejército, le corresponde el 65 por 100, y en caso contrario sólo el 60.

N. T. LEON.—Don M. Artajona hace el número 2 para el ascenso a cabo.

M. HERNANDEZ.—No es posible determinar cuándo habrá convocatoria, pues aún quedan aspirantes aprobados para ambos Cuerpos, para más de un año. El programa vigente se halla publicado por Real orden circular de 5 de diciembre de 1912 («C. L.» número 240).

F. L. S. MELILLA.—Figura usted con el número 262 para ingreso.

E. N. C. CABUERNIGA.—Para la Comandancia de Ciudad Real hace usted el número 3 del turno corriente.

F. N. C. VALENCIA.—Jesús Martínez hace el número 222 para ingreso en la Guardia civil.

D. O. E. POBES.—La instancia de Fermín Sáez aún no ha tenido entrada en la Dirección general del Instituto.

E. M. LEON.—La instancia de Félix Pachón solicitando ingreso en Carabineros, se encuentra en tramitación.

D. B. H. LA FELGUERA.—Nos informan que figura usted anotado con la estatura de 1.665. Abelino Ruiz hace el número 136 de la escala de cabos del Arma de Caba-

Comentarios

Compasión para el contribuyente

Desde hace años, y cabalmente por obra de una política que impuso el Sr. Cierva, ya con los aumentos de sueldos, ya con las subvenciones a las Compañías de ferrocarriles, los gastos públicos se han acrecido en muchos centenares de millones. Y como, por otra parte, no se ha implantado un régimen de austeridad tocante a Marruecos, hoy nos vemos en situación más difícil que en aquella que cimentó la fama de arbitrista de Villaverde. ¿Cómo, pues, cerrar los ojos y esforzarse en perpetuar esos males? No tenemos otro camino que el de hacer brórron y cuenta nueva: austeridad en los gastos y compasión para el contribuyente. (De «El Imparcial».)

Gris, y falta de emoción...

Del discurso del jefe del partido conservador ninguna consecuencia política puede deducirse, ni favorable ni adversa al Gobierno. Fue gris en todo, hasta como pieza oratoria. Un discurso ritual sin la emoción que la alta investidura produce en los que la reciben por vez primera. Para el Sr. Sánchez Guerra... el cumplimiento de un inexcusable y—por las muestras—poco grato deber. (De «El Debate».)

Los proyectos del Sr. Cambó

Los conservadores, que quieren discutir los proyectos de Hacienda, tendrán colaboración decisiva en los dictámenes y podrán discutirlos con detenimiento.

Las 16 ó 18 reformas que componen el plan tributario del Sr. Cambó son materia de mucha discusión, y ni siquiera se dispondría de una sesión para cada reforma si el plan hubiese de estar aprobado en 1.º de abril.

Ni en tal fecha, ni para muchos días después habrá conseguido el Sr. Cambó sacar el «ómnibus» del Congreso. Se sabe que los conservadores van a discutir el plan de Hacienda, sin que lo dificulte ninguna promesa, actitud ni recomendación del Sr. Sánchez Guerra, y claro está que no para aprobar todo lo que ha proyectado el Sr. Cambó. (De «A B C».)

Aniversario del Sr. Dato

El miércoles, día 8 del corriente, a las once y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Manuel y San Benito, de esta corte, solemnes funerales en memoria del que fué ilustre hombre público y jefe del partido conservador, D. Eduardo Dato.

Personal subalterno pericial

Maestros armeros.—D. Antonio Pereira, del regimiento León a Lanceros de la Reina; D. Casimiro Cimadevilla, del de Infantería Ceuta al de Cazadores Albuera; D. Hilario Jiménez, de Cazadores Cataluña al regimiento León; D. Manuel Vázquez, del de España al de Cartagena; D. Rafael Solís, del de San Fernando al de España; D. Patricio Juan Rubio, del de Tetuán al de San Fernando; don Rafael Merino, del de Granada a Cazadores Cataluña; D. César Alvarez, del de Isabel II al de Ceuta; D. Emilio Doiztas, del de Córdoba al de Tetuán.

Herradores.—D. Serafín Izquierdo, de la Comandancia Artillería Larache al primero de Artillería montaña; D. José Busnadiago, del segundo de Artillería ligera al 14 de igual denominación; D. Santiago Sánchez, del 10 de Artillería pesada, y prestando servicios, en comisión, en el segundo de Artillería ligera, al mismo, de plantilla; D. Ildefonso Laluceta, de las tropas Policía indígena Ceuta al regimiento Artillería a caballo, y D. Manuel Rodríguez, del 15 de Artillería ligera a la Comandancia Artillería de Ceuta.

lería. Aún tardará algún tiempo en ingresar.

M. R. N. MARACHON.—Llegó giro importe enero.

C. S. J. CIFUENTES.—Abonado hasta fin de febrero.

A. F. S. BELLAVISTA.—Cipriano Martín Martín hace el número 19 de la escala de cabos. Es difícil precisar la proporcionalidad de los que ingresan mensualmente por depender del número de vacantes. Con el número que tiene, muy pronto verá logrados sus deseos.

M. G. G. MIJAS.—No echamos en olvido los datos que nos interesó en su carta. Con el mayor gusto le informaremos sobre los mismos.

S. LI. R. MELILLA.—Los aspirantes José Luis, figura anotado en la escala de cabos con el número 458; Salvador Rubio no figura anotado por encontrarse su instancia pendiente de informe de la Comandancia de Marruecos; y a Sebastián Lloréns, en 10 de noviembre último le fué negado el ingreso por falta de edad.

R. M. SEVILLA.—La dirección que nos interesa para pedir el libro sobre «Retiros y Retirados», es a D. Rafael, G. Rodríguez, Santa Lucía, número 10, de esta corte. Desde luego está terminada la confección.

J. del A. D. ADANECO.—Clemencio Basueto hace el número 1.541 para ingresar en el Instituto, y D. Juan Del Amo el 9 para ascender a alférez.

MERECIDO HOMENAJE

Ramón y Cajal

En mayo próximo será jubilado en su cargo de catedrático de Medicina el sabio histólogo Ramón y Cajal. Con este motivo, el doctor Recaséns, como decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, tuvo la iniciativa de convocar a una reunión preparatoria a los elementos más representativos de la clase médica de Madrid, y el primer acuerdo adoptado fue constituir una Comisión nacional para que dé forma y expresión adecuada al fervoroso sentimiento de profunda admiración que toda España profesa al insigne Cajal.

Preside dicha Comisión el doctor Cortezo y actúa como secretario general el doctor Pittaluga. De desear es que esta iniciativa del doctor Recaséns encuentre el eco debido, no sólo en la clase médica, sino en todos los centros intelectuales de España.

El homenaje nacional que se le debe tributar a Cajal tiene que ser la exteriorización, la más fiel expresión del respeto y del cariño que todos los españoles debemos al hombre ejemplar, que guardando íntegra en su corazón la fe en los destinos de la Patria, ha contribuido más que nadie quizás a engrandecerla con sus obras, a elevarla a su esfuerzo en la estimación de propios y extraños.

Por su parte, la Facultad de Medicina de Madrid, que hace tiempo siente la honda emoción que le produce considerar que en el mes de mayo próximo habrá de alejarse de sus enseñanzas el insigne doctor Ramón y Cajal, que será jubilado, se reunió en Claustro, que convocó el ilustre decano de dicha Facultad, doctor Recaséns, no hace muchos días, para constituir una Comisión nacional de elementos representativos de la clase médica de Madrid que se encargase de dar forma y expresión al fervoroso sentimiento de profunda admiración y de gratitud debido al maestro que con su saber tanto ha enaltecido a España.

La Comisión quedó constituida bajo la presidencia del director de la Academia de Medicina, el ilustre ex ministro doctor Cortezo, y de ella forman parte los doctores Tello, Calleja, Lafara y otros distinguidísimos discípulos de Cajal y continuadores de su gloriosa obra.

La citada Comisión dará muy en breve comienzo a sus trabajos, y sin perder su carácter de representación de la Facultad de Medicina de Madrid, a la que pertenece el eminente maestro, propiamente esforzarse en conseguir que el homenaje que se rinda al doctor Ramón y Cajal con motivo de su jubilación sea testimonio del cariño y del respeto que todos los ciudadanos españoles sienten hacia el eximio investigador, honra de la Patria, esto es, para que esa manifestación revista los caracteres de un grandioso homenaje nacional.

A esta iniciativa de la Facultad de Medicina de Madrid, responderá la de Zaragoza y demás Universidades de España, así como también cuantos Centros docentes, públicos y privados y cuantos organismos y elementos de cultura sientan por el sabio español la admiración y gratitud que es merecedor.

MIÉRCOLES DE GENIZA

Capilla pública en Palacio

Ayer mañana, a las once, se ha celebrado en Palacio la capilla pública correspondiente a la festividad del día.

La Corte salió momentos antes de dicha hora de las habitaciones regias, dirigiéndose en el orden de costumbre al templo, a los acordes de la marcha «Betheny», de Millot, interpretada por la banda de música de Alabarderos.

Vestía S. M. el Rey uniforme de Caballería con la banda roja del Mérito Militar, el Toisón de Oro y la voga de las Ordenes Militares. La Reina lucía vestido color heliotropo brochado en oro, con collar de chatones y mantilla negra. La Infanta Doña Isabel, traje gris perla con títul de plata, y joyas de perlas y granates.

Figuraban en la comitiva el Infante Don Rainero, el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi; los marqueses de la Torre, Viana y Bendaña; el general Miláns del Bosch, los grandes de España duques de Alagón, Sotomayor, Baena, Infantado, Unión de Cuba, Medina Sidonia, Medina de las Torres, Miranda y San Lúcar la Mayor; marqueses de Velada, Castromonte, Hoyos, Miravalles, San Vicente, Guadalupe, Monreal y San Adrián, y condes de Heredia, España, Sástagu, Paredes de Nava y Florida, y las damas de la Reina duquesas de Vistahermosa, Unión de Cuba, Victoria, Parcent y Miranda; marqueses de Bondad Real y condesa de Altamira, que actuaba de camarera mayor en ausencia de la duquesa de San Carlos, que se halla pasando una temporada en Roma; Torrejón, Vía Manuel, Sástagu, Revillagigedo, Paredes de Nava y Aguilar de Inestillas.

Una vez la comitiva en el templo, dió comienzo la religiosa ceremonia, procediéndose primeramente a la imposición de la ceniza por el patriarca de las Indias, que actuaba de medio pontifical, al Clero palatino, Real Capilla y séquito, y cantándose después una misa en la que ofició un capellán de altar.

Durante el acto, la orquesta y los coros de la capilla interpretaron los «Kíries» y el «Benedictus», de Anglada; y el «Adjuva nos», de Torres.

Al ofertorio, el barítono del teatro Real, señor Francis, cantó el «Sanctus», de Beethoven, y el «Agnus Dei».

Terminada la religiosa ceremonia, los Reyes y la Corte regresaron a las habitaciones regias a los acordes de la marcha «Cornelius», de Mendelssohn.

FIRMA DEL REY

HACIENDA.—Jubilando a D. Francisco Bonal, interventor de la Dirección de la Deuda, y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Idem a D. Román Posse, delegado de Hacienda de Cáceres.

Ascendiendo a jefe de Administración de tercera clase a D. Adelardo García Herrero, jefe de Negociado de la Ordenación de Hacienda.

Idem a jefe de Administración de primera a D. José Valcorba, inspector regional.

Idem a jefe de Administración de segunda a D. Francisco de la Guardia, delegado de Hacienda en Cádiz.

Idem a jefe de Administración de tercera a D. Alberto González de la Peña, tesoro de Sevilla.

Trasladando a D. Alejandro Ruiz de Tejada, inspector regional, a interventor de la Deuda.

Idem a D. Juan Pérez y Vázquez de Zúñiga, de la Intervención de la Deuda a subdirector tercero de igual Centro.

Ascendiendo a D. Francisco Salazar, delegado de Hacienda en Málaga, a jefe de Administración de primera.

Idem a D. Miguel Asta, de la Subsecretaría a jefe de Administración de segunda clase.

Nombrando delegado de Hacienda en Valladolid a D. Eduardo García Bajo Gullón, jefe de Negociado de la Intervención de Terner.

Idem interventor de Cáceres a D. José Muñoz Onativia, ex gobernador civil. Idem por traslado delegado de Hacienda en la provincia de Cáceres a D. Carlos Arizcun, interventor de la misma provincia. Modificando algunos artículos del vigente Reglamento sobre venta de alcoholes. Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para implantar varias exacciones locales. Idem íd. al de Zaragoza para ídem íd. Estableciendo reglas precisas que amplían la legislación de Aduanas en lo que se refiere a reconocimiento de correspondencia. Regulando la percepción de derechos obvenientes de los funcionarios de Aduanas creados por la ley de 23 de diciembre de 1916.

LAS CORTES SENADO

1 de marzo

Se abre la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul los ministros de Marina y Fomento, de uniforme.

El presidente del Consejo declara abiertas las Cortes en segunda legislatura. Se aprueba el acta de la sesión preparatoria. Leídos los artículos del Reglamento pertinentes al caso, se procede a votación para la elección de los señores secretarios.

Quedan proclamados los Sres. D. Antonio Santa Cruz, D. Mariano Vázquez de Zafra, barón de Zafra y D. Juan de Ranero. Los elegidos pasan a ocupar sus puestos.

Se pasa a votar la Comisión de Actas, votando 109 senadores. Resultan designados los señores Fernández Prida, Rodríguez Valdés, Molina y Molina, conde de Casal, marqués de la Herminia, Royo Villanova (D. Antonio) y Martínez de Velasco.

Entra en la Cámara el ministro de la Gobernación. El PRESIDENTE propone quede constituida la Cámara.

Pronuncia algunas palabras acerca de las tareas que ha de imponerse el Senado sobre la perentoria necesidad de modificar el servicio de transportes, Presupuestos del Estado y sobre nuestra acción en Marruecos, y la cuestión arancelaria.

Cree que deben ser modificados algunos procedimientos parlamentarios para hacer más fructífera la labor de las Cámaras.

Cree que debe reformarse el Reglamento interior de la alta Cámara.

Entiende que la principal razón que exige esta reforma es la falta de homogeneidad de los partidos, que, como viene notándose, es causa, desde hace varias legislaturas, de la labor infructífera de las Cortes y del Gobierno, al cual obstruyen incesantemente.

Invita a los senadores a que cumplan su deber dentro de las Comisiones, y termina su discurso excitando el patriotismo de todos. (Repetidos aplausos.)

Pasa la Cámara a reunirse en Secciones. Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de las Secciones, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

1 de marzo

A las tres y treinta y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Azaña Boronat. El presidente del CONSEJO da lectura del Real decreto autorizando para abrir las Cortes en segunda legislatura.

A continuación proséguese a la votación de nuevo presidente de la Cámara. Resulta elegido presidente de la Cámara el Sr. Sánchez Guerra, que obtiene 307 votos.

Han tomado parte en la votación 308 diputados. A continuación se verifica la elección de vicepresidentes, resultando elegidos por este orden los señores siguientes: Marqués de Selva Alegre, marqués de Arriñace de Ibarra, conde de Peña Ramo y Sr. Azaña Boronat.

Procédese últimamente a la elección de secretarios. Resultaron elegidos los señores Gil de Viedma, González Bésada, marqués de Buniel y Ruiz Valarino.

Ocupa la presidencia el Sr. Sánchez Guerra. Inmediatamente se pospone la Mesa elegida. El presidente del Congreso pronuncia el acostumbrado discurso de gracias.

Recuerda que siempre que presidió la Cámara estuvo atento a amparar cuantos derechos de los diputados se ejercieran legítimamente y a mantener las prerrogativas del Gobierno.

Los problemas políticos corresponden al presidente del Consejo; pero puede decir que el Gobierno prepara una copia y de interesantísima labor legislativa que habremos de examinar con detenimiento, pues se trata de una reforma tributaria que afecta a la entraña del país.

Ensalza la labor que deben y pueden realizar las Comisiones permanentes; este trabajo previo, hecho concienzudamente, facilita el que luego ha de realizarse en el salón de sesiones.

Termina excitando a todos a que, para exigir el respeto que se merecen, lo guarden a los demás, y afirma que en este criterio inspirará siempre su conducta.

Declara constituido el Congreso y anuncia que se comunicará al Gobierno y al Senado. Propone un voto de gracias para la Mesa de edad que ha actuado, y muy especialmente para el Sr. Azaña Boronat, veterano y prestigioso parlamentario. (La Cámara asiente a esta propuesta con un aplauso nutrido.)

Se acuerda que las sesiones comiencen a las tres y media de la tarde.

Se procede al sorteo de Secciones. Ocupa la presidencia el Sr. Bullón. Terminado el sorteo, se levanta la sesión a las seis y media.

El juez de sí mismo

El director de Orden público, atendiendo al requerimiento que le hace un periódico de la noche, de que ha debido imponerse a sí mismo una multa por haber vestido de uniforme a su hija, manifestó que, aun cuando el Código penal exige de responsabilidad a los menores, y, por consiguiente, aquella no puede tenerla, había dispuesto se licieran diez bonos de cinco pesetas, en artículos de la Cooperativa de la Asociación de la Prensa, para que los reporteros que hacen la información en la Dirección de Orden público, las distribuyan entre otros tantos pobres de esta corte.

Como en todo caso la falta sería de carácter municipal, pensable como máximo con 25 pesetas, el director de Orden público se la impone doble, en beneficio de los pobres.

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador, don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre, el número 433, de apartado.

ESPAÑA EN AFRICA SIN NOVEDAD EN LAS ZONAS

Comunicado oficial

Anoche facilitaron en Guerra el siguiente parte: «Según comunica el Alto Comisario, a las 20,30 del día de hoy, no ha ocurrido novedad en los territorios de la zona del Protectorado.

El comandante general de Melilla participa que la artillería de Al-Jal-Hariga dispersó grupos enemigos en Sbuch-Sba.

Volaron la primera y segunda escuadrilla, bombardeando poblados de Beni-Said y zoco Tala Tasman, con resultado, por estar concurrenciosos.

También manifiesta que los agregados militares revisaron la brigada de Dar Difos, que se presentó de una manera irreprochable, habiéndose verificado el desfile y cerrando la marcha los Regulares.

Visitaron las distintas instalaciones del campamento, y a continuación el de la Legión, y conversaron dichos agregados con los legionarios de sus respectivos países.

También visitaron los expedicionarios la posición de Monte Arruit, desde donde el coronel Marsengo dirigió al Alto Comisario el siguiente telegrama: «En el acto de rendir homenaje de profunda admiración a los héroes de Monte Arruit, evocamos la augusta figura de S. M. el Rey (q. D. g.), y también la del excelentísimo señor ministro de la Guerra y de V. E.»

De Melilla MELILLA 28.—Procedente del campamento de Dar Drius llegó el jefe del Tercio, señor Millán Astray.

Cuando regresaba de las posiciones voló hoy una motocicleta. Resultaron heridos, a consecuencia del accidente, el capitán D. Andrés Más y el teniente D. Francisco González.

Los aeroplanos han bombardeado Buesuena, matando a cinco moros e hiriendo a tres moras.

La batería de Alal Hariga disparó contra los rebeldes que hostilizaban. También fuerzas de Policía atacaron al enemigo en la posición de Sebt.

Al soldado de Valladolid Constantino Combra se le disparó el fusil y resultó herido. Dicho soldado se hallaba en Tistatin.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio visitará hoy al comandante general con motivo del acuerdo de la Junta de arbitrios sobre los arriendos de servicios municipales, que gran parte de la población considera lesivos para los intereses de la ciudad.

Los agregados militares a las Embajadas extranjeras, acompañados del ayudante del general Sanjurjo, comandante Abriat, y del teniente coronel de Estado Mayor Sr. Valderrama, marcharon al campamento de Bugardain, donde fueron recibidos por el coronel Sr. González Lara, jefe de la columna, quien les enseñó las posiciones últimamente ocupadas, especialmente los sitios donde los rebeldes tienen emplazada su artillería.

Las tropas de la columna desfilaron ante los agregados extranjeros con admirable aire marcial. Los jefes recibieron muy elusivas felicitaciones de los militares extranjeros.

El general Sanjurjo llegó al campamento de Bugardain al mediodía, y asistió al banquete que con la oficialidad de la posición obsequiaba a sus camaradas.

Mañana visitarán Dar-Drius, donde se encuentra la columna del general D. Federico Berenguer, la más fuerte del territorio, pues la componen muy cerca de 15 000 hombres.

El capitán de Ingenieros D. Andrés Más y el motorista Sr. Villanueva Olivares—que ayer sufrieron un accidente de motocicleta—fueron reconocidos hoy con aparatos radiográficos, habiéndose confirmado que el capitán Más sufre la fractura del brazo izquierdo. Los dos lesionados mejoran.

El general Vives marchó hoy a Ceuta a bordo del vapor «Castilla», para continuar la inspección de los servicios del Cuerpo en las zonas de aquel territorio.

Mañana, por la noche, se verificará en el Club Melilla, instalado en el barrio del Hipódromo, el acto de ser descubierta la lápida que el Club dedica a la memoria de los socios militares que perecieron durante los desastrosos sucesos de julio. En la lápida figuran 30 nombres. El religioso capuchino padre Revilla pronun-

ciará un discurso en honor a la memoria de los fallecidos.

Están invitados al acto los generales Sanjurjo y Freñeda y el coronel italiano Marsengo, como el más caracterizado de los agregados militares extranjeros.

Ha sido nombrada secretaria de las damas de la Cruz Roja doña Rosario Sáiz Pardo de García Aliz.

Esta noche se ha celebrado en el teatro de la Reina Victoria una gran función de gala en honor de los agregados militares extranjeros. Representó la zarzuela «Marina», y la orquesta ejecutó en los intermedios los himnos nacionales de los diferentes países, que el numeroso público escuchó y ovacionó de pie.

Corre el rumor de que en breve recorrerá la zona del Protectorado el jefe del Estado Mayor Central, general Aizpura, acompañado de la Comisión de dicho Alto Centro que acaba de ser destinada a las órdenes del Alto Comisario.

De Tetuán TETUAN 28.—Ha terminado el artillado en la plaza de Alhucemas, emplazándose en los sitios estratégicos cañones de grueso calibre, dotados del material necesario para hacer su acción eficaz en las operaciones proyectadas contra los rebeldes de aquella zona.

Ha llegado a esta plaza el ex ministro señor Wais, acompañado del Alto Comisario de España en Marruecos, Sr. Berenguer, visitando diversas posiciones, en cuya visita ambos se han mostrado satisfechos del estado en que se encuentran nuestras tropas, como también de la buena predisposición de ánimo por ellas mostrada.

Cuando regresaban a esta plaza en automóvil, desde Ceuta, el comerciante D. Hilario Baizán y el auxiliar de Intendencia D. Eduardo Castillo, en el trayecto de Riflien a Rincón, voló el automóvil, y resultó el primero con el cráneo fracturado, a consecuencia de lo cual falleció a los pocos momentos; el Sr. Castillo sufrió grave fractura de ambas piernas.

El Alto Comisario, Sr. Berenguer, se propone marchar dentro de breves días a Melilla para presenciar las operaciones que, según referencias de carácter fidedigno, han de comenzar en la primera decena de marzo, simultaneadas con las que se han de efectuar en la zona de Alhucemas.

El comandante de Estado Mayor, Sr. Aymat, en unión de varios aviadores, ha marchado a Xauen, con objeto de estudiar el terreno donde habrá de instalarse un campo de aterrizaje.

Se encuentra en esta plaza el general de Sanidad Militar, Sr. Urquidí.

Hoy se ha efectuado el bombardeo de Taxarud y Sucoan.

Noticias diversas El próximo día 4 se celebrará en el salón de las Damas Catequistas de la calle de Manuel Silveira una función, organizada por la Cinematográfica Española, a beneficio de los heridos de Marruecos.

El programa constará de seis partes, proyectándose películas de interés, representándose, además, un drama del inmortal Zorrilla y otras obras de afamados autores.

JEREZ 27.—El soldado Esteban García Guerrero, de Lanceros de Villaviciosa, se encontró una valiosa pulsera perteneciente a la condesa de los Andes, a quien se apresuró a devolverla Esteban García.

Al enterarse el coronel del regimiento gratificó al lancero con 25 pesetas y le ascendió a soldado de primera.

CADIZ 1.—Hoy zarparán para Larache los vapores «Isla de Menorca» y «Romeu», que tuvieron que regresar de aquel puerto y descargar aquí, a causa del temporal.

SEVILLA 28.—Distinguidas señoritas de Sevilla se han ofrecido para confeccionar y bordar la bandera que la ciudad regala a los Regulares de Ceuta.

VIGO 28.—El comandante Sr. Candeira, jefe de la tercera bandera del Tercio Extranjero, está siendo objeto en esta población, de la que es hijo, de grandes agasajos.

Esta tarde se celebró en su honor una fiesta en la Sociedad La Tertulia.

EL FERROL 1.—Para asistir al banquete popular que se organiza en honor del comandante Franco, se han inscrito centenares de admiradores del heroico militar.

El Real-Club de Oviedo ha enviado a la madre del Sr. Franco un expresivo y patriótico telegrama felicitándole por los triunfos de su hijo.

Una caravana automovilista marchará a Betanzos para recibir al bizarro comandante.

El novio, vizconde de Lascelles, entró el primero, colocándose cerca del altar, seguido de la Reina Madre.

A continuación llegó la Princesa Mary, la cual entró en la Abadía a las once veinticinco minutos.

A la Princesa Mary la rodeaban las jóvenes que constituyen su corte de honor.

La Princesa se detuvo en el coro, ante el altar, colocándose el novio a su derecha.

Los novios, visiblemente conmovidos, contestaron con voz clara y firme a las palabras sacramentales.

Después de celebrada la ceremonia, los nuevos esposos y la Familia Real regresaron al palacio de Buckingham, donde se celebró una brillante reunión.

Provincias OVIEDO 28.—Los Ayuntamientos de Zamora y Benavente han rogado al obispo de esta diócesis que se dirija al Rey en solicitud de indulto, denegado por el Gobierno, de Luis Charquedo, condenado a la última pena por la Audiencia de Zamora.

El obispo ha telegrafado al Monarca en solicitud de la gracia pedida.

HUESCA 28.—En Estadilla han celebrado una importante asamblea los representantes de varios pueblos agrícolas.

Hablaron el director de «La Tierra», señor Banzón; el gerente de la Sociedad de Ganaderos del Alto Aragón y otros.

Se aprobaron las conclusiones presentadas, en las que se pide a los Poderes públicos la inmediata construcción de carreteras y caminos vecinales, para que puedan comunicarse con la Península pueblos aislados por completo. Para este efecto quedó nombrada una Comisión.

Algunos oradores atacaron con dureza a los gobernantes que han desatendido a la clase trabajadora con medidas absurdas.

Para este Gobierno tuvieron conceptos de la mayor dureza, pues mientras el Arancel fune-

to del ministro de Hacienda, Sr. Cambó, favorece a una región, la suya, los labradores sucumbirán forzosamente.

VALENCIA 28.—Ayer se jugaron otros dos partidos de fútbol, los cuales fueron presenciados por enorme público.

En uno de ellos, el Athletic de Sabadell venció al Levante, de Valencia, por seis tantos a cero.

El Reserva de Barcelona venció también al F. B. C. de Valencia, por seis tantos a dos. Esta tarde se jugará el último partido del campeonato regional de Levante entre el equipo de Murcia y otro del España, de Valencia.

ZARAGOZA 28.—En el expreso de la madrugada llegaron a esta capital la marquesa de Alhucemas y el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Francos Rodríguez, permaneciendo los viajeros en el «break» de Obras públicas descansando hasta las diez de la mañana, hora en que se celebró la recepción oficial.

Poco antes de las diez llegaron las autoridades y Comisiones oficiales.

El alcalde, Sr. Sancho Muñoz, saludó a la marquesa, ofreciéndola un magnífico ramo de flores.

También una Comisión de señoras ofreció sus respetos a los viajeros, acompañando a la marquesa de Alhucemas hasta su carruaje.

El ministro, acompañado del alcalde y escoltado por la Guardia municipal montada, hizo su entrada en la ciudad, marchando al alojamiento que les había sido preparado.

La señora marquesa de Alhucemas y el señor Francos Rodríguez fueron al templo del Pilar, siendo recibidos por el cardenal Soldevilla y el cabildo.

Los ilustres viajeros oyeron misa en la capilla, recorriendo después el templo, visitando el camarín de la Virgen, en donde admiraron las joyas y los mantos de la sagrada efigie.

Después, el Sr. Francos Rodríguez y personas que le acompañaban, visitó el reformatorio de menores instalado en Torre Romana.

En el C. S. Principal fueron obsequiados con una comida íntima, a la que asistieron señoras.

El Carnaval

Tercer día

Con mayor animación que anteaer se ha desenvuelto el tercer día de Carnaval. La apacibilidad del día ha contribuido al éxito de la fiesta en orden a la concurrencia, pues que en otra relación considerada, resulta, desde luego, inferior al domingo y el lunes.

Y tiene su explicación. El domingo, como estreno de carrozas y disfraces, aun no ofreciendo apenas características de arte, se tenía la ventaja del nuevo.

La acción de estos días ha deteriorado un tanto los carros recubiertos de percalina barata y papel; ha ajado también algunas caras de quienes las ocupan por la expansión sin intervalo a que se han entregado para rendir pleitesía a la divinidad tutelar de la fiesta, hija del Sueño y de la Noche por una de tantas paradojas y la consecuencia es una lamentable presentación.

El público discurre tranquilamente por los andenes del paseo, se entrega a las ínfimas batallas de confetti, si bien no haciendo demasiado consumo por mor de la economía, y vamos advirtiendo, que dirían los clásicos.

Quede, pues, sentido que las carrozas, coches y máscaras que han deambulado hoy por el coso carnavalesco, son las mismas de los días anteriores, sin otras novedades que las señaladas; que el gentío no es, si cabe, superior al del domingo, y, en fin, que pese a todo, el público se divierte de una manera extraordinaria, que es lo esencial, aunque algunos supongan que no está justificado el regocijo por una fiesta tan deslucida.

Baile accidentado El baile que se celebraba anoche en el teatro Real fué tan pródigo en incidentes de toda clase, que la autoridad se vio obligada a darlo por terminado a las cuatro de la madrugada.

A última hora parece que surgió una cuestión personal entre el hijo de un conocido escultor y un capitán del Ejército.

Ante la Conferencia de Génova

PARIS 28.—Los Gobiernos de las Repúblicas del Brasil y la Argentina, han dirigido al italiano una comunicación solicitando tomar parte en la próxima Conferencia de Génova.

El Gobierno italiano ha transmitido esa demanda a los Gobiernos de Francia, Gran Bretaña, Bélgica y Japón.

Se cree en los Círculos bien informados que la demanda será atendida.

BRUSELAS 28.—Han sido designados para representar a Bélgica en la Conferencia que ha de celebrarse en Génova el día 10 de abril próximo, los Sres. Theunis y Jaspard.

Asociación de Caridad

La Asociación Matritense de Caridad nos ha remitido la Memoria correspondiente al año de 1921, que hemos examinado atentamente, y no podemos por menos de destacar los elogios que merecen sus administradores, que con un ingreso de 2.840.028 pesetas, y durante los meses de agosto a diciembre, ha recogido de la vía pública 1.968 mendigos, asilando a 767, con un total de 1.401 los acogidos en diversos asilos.

Han invertido 95.152 pesetas en socorros domiciliarios y a excepción de un sobrante de 219.814 pesetas, con el resto se han mantenido con raciones abundantes de comida en los comedores de caridad a 800 pobres diarios; y sosteniendo el comedor de vergonzantes; el de madres lactantes; el de jóvenes obreras y la cantina escolar, y, además, ha repartido entre diversas entidades benéficas subvenciones que ascienden a 779.832 40 pesetas.

Ha retirado también de la mendicidad a 250 ciegos e impedidos, dedicándoles a la exclusiva reventa de participaciones de lotería; sostiene la Colonia benéfica del trabajo; el depósito de mendigos de Yeserías, entregando más de 60 subvenciones a otras tantas instituciones, en cantidades tan importantes como ocurre para la mendicidad, que entrega 41.000 pesetas al ministro de la Gobernación; 5.500 al gobernador civil; 122.150 al Ayuntamiento, y 65.603 a la Junta de recogida de mendigos; 66.000 para el comedor de caridad del Gobierno civil, 240.000 para beneficencia a la Diputación provincial, y por último, 22.000 pesetas para la Colonia del trabajo.

Reseñaremos como datos curiosos de comparación y para demostración de la gran labor progresiva que realiza la Asociación, que en el año 1913 que sólo recaudaba 284.676 pesetas, recogió a 276 mendigos y sostenía en los asilos a 682 acogidos.

En la actualidad, y sólo en el Asilo de Santa Cristina, sostiene a cerca de 350 asilados, donde, además de darles albergue, alimentación y vestido, se les da una delicada instrucción, y hasta siguiendo carrera algunos de los asilados.

Apreciamos que, con los números copiados, nos releva de demostrar con palabras los grandes beneficios que esta Asociación reporta.

Crónica de Barcelona

BARCELONA 28.—El Sindicato único se resiste a aceptar el proyecto de sindicación obligatoria, contra el cual protesta enérgicamente.

El Comité del ramo de la alimentación ha hecho constar que el régimen de suspensión de garantías les priva de manifestar, de un modo público y viril, su estado de opinión...

Termina el Sindicato pidiendo el restablecimiento de la normalidad constitucional en esta forma: «Restablezcanse las garantías y no se retenga por más tiempo en las cárceles a los presos gubernativos...»

BARCELONA 28.—Una Comisión de la Junta directiva de la Cámara de Inquilinos, visitó al ministro de Gracia y Justicia...

BARCELONA 1.—El Juzgado de Tarrasa ha enviado un exhorto al juez decano de Barcelona...

BARCELONA 1.—Sin previo aviso han sido despedidos tres obreros de los Astilleros del Mediterráneo...

BARCELONA 1.—Habiendo transmitido de Madrid el rumor de que el Sr. Graupera, presidente de la Federación patronal...

BARCELONA 28.—Entre los varios manifiestos últimamente publicados por los Sindicatos únicos, ha circulado uno autorizado con el sello de la Confederación Nacional del Trabajo...

BARCELONA 28.—Bajo la presidencia del Sr. Jansana comenzó esta tarde, a las cinco, en el palacio de la Generalidad...

BARCELONA 28.—El dueño de un establecimiento de camisería y géneros de punto, establecido en la calle de Puerta Ferrisa...

BARCELONA 1.—Ayer, en la estación de Sarriá, al apearse de un tren en marcha, fué arrollado, y pereció a consecuencia de las lesiones sufridas...

BARCELONA 28 (5.30 t.).—Por excesos cometidos en las últimas elecciones municipales, ha sido procesado y suspendido en el cargo, el alcalde del pueblo de Trent (Lérida), D. Francisco Gisbert.

Esta mediodía ha sido entregada en el Gobierno civil una nota oficiosa referente a las gestiones que se realizan para la rebaja del precio del pan en Barcelona.

En ella se hace notar cómo se desenvuelve la paudrería barcelonesa, para obtener la consecuencia de que es perfectamente factible la rebaja de cinco céntimos en kilo, terminando la nota de referencia con el acuerdo tomado por el gobernador civil, Sr. Martínez Anido...

El acuerdo, al trascender al público, ha causado el mejor efecto.

Unos súbditos polacos, titulándose agentes policíacos, se presentaron a un farmacéutico de esta capital imponiéndole una multa por tenencia de tres kilos de cocaína.

El farmacéutico, aunque protestó de la sanción que se le imponía por los «agentes» de la autoridad, transigió al pago de la penalidad impuesta, dando aviso a la Jefatura...

El compañero no pudo ser detenido, aunque se confía que pronto caerá en los calabozos del Juzgado de guardia.

Los Gobiernos de España y Suiza, por canje de notas de 26 de febrero, han convenido en prorrogar el régimen convencional vigente hasta el 15 de marzo próximo...

Por lo que pudiera interesar a los contrastistas españoles, se pone en su conocimiento que han sido sacadas a subasta las obras de infraestructura del segundo trozo de la sección francesa del ferrocarril Tángier-Fez...

El Sr. Franco Rodríguez, hablando con los periodistas, se manifestó que el lunes próximo se reunirá de nuevo la Comisión de Códigos...

Refiriéndose a su viaje a Barcelona y Zaragoza, dijo el Sr. Franco que venía muy complacido de la visita que realizó a los reformatorios de niños de aquellas capitales...

El director general de Prisiones, Sr. Rojas, hablando esta mañana con los periodistas, se refirió a las noticias que la Prensa publica relacionadas con los planes de reclusos de las prisiones de Bilbao y Málaga.

Con respecto a lo ocurrido en la de Bilbao, dijo el director que no había tenido la importancia que se ha supuesto.

Inmediatamente que la Dirección tuvo noticia del suceso, ordenó al inspector de la séptima región, Sr. Fernández Bernabé, que saliera para Bilbao, a fin de hacerse cargo de la Jefatura del establecimiento...

En cuanto a lo sucedido en la prisión de Málaga, dijo el Sr. Rojas que las noticias que él tenía acusaban completa tranquilidad en aquel establecimiento.

Jaime Prada, tan gran artista siempre, firma la hermosa portada de este número de la popular ilustración, en cuya parte gráfica figuran, entre otras, las informaciones siguientes:

Una reunión de los coches Hudson en La Coruña; bodas Pestanha González y Callejo Barros; fotografías de Noya, San Andrés de Teixido, Ortigueira y el cabo Ortegal; homenaje a D. Manuel Dávila, en Arb.; vistas de La Coruña; retratos de Mafieira, Pardo, Plá Zubiri, José Francés, Magdalena de Pacientini, etcétera, etc.

Además, publica «Vida Gallega» varias planas de la última galería, con detalles interesantísimos de los destrozados sufridos por los muelles y buques en el puerto de Vigo.

La ley de Reclutamiento

PARIS 28.—Cámara de los Diputados.—Con motivo de la discusión del proyecto de ley sobre Reclutamiento del Ejército, el Sr. Fabry leyó un informe en el cual declara que todo el mundo desearía en Francia la reducción del servicio militar a un año...

El Sr. Fabry continúa diciendo que es posible, por otra parte, que una nueva reducción pueda ser estudiada el año 1925, cuando las condiciones políticas y técnicas arriba citadas hayan sido cumplidas.

La organización del Ejército decretada por la Comisión, se encuentra orientada hacia el servicio de un año.

El orador se extiende después en largas consideraciones acerca del peligro que ha presentado siempre para la seguridad de Francia determinada vecindad, y declara que las palabras «seguridad» y «desarme», son todavía mal comprendidas en el extranjero.

Francia no prepara la guerra en modo alguno, sino que solamente adopta precauciones contra ella.

El Sr. Fabry demuestra a continuación la necesidad de vigilar incesantemente la posibilidad de movilización de la industria en Alemania, especialmente la transformación de las fábricas químicas y de su aviación civil.

Agrega que Alemania se esfuerza en conservar una organización de rápida movilización, puesto que dispone de 250.000 hombres, de los cuales 100.000 están organizados como un Ejército perfeccionado...

Preconiza también un control permanente para que Alemania cumpla sus compromisos.

El orador expone luego la importancia que revisten el material y la organización industrial en la guerra moderna, y afirma que Alemania tratará de buscar una compensación para la desventaja militar que para ella supone la aplicación del Tratado de Versalles.

Explica después cómo entiende él que debe prepararse la movilización industrial y económica en hombres y material del país.

A continuación demuestra la necesidad absoluta de organizar una frontera inviolable, añadiendo que la Comisión del Ejército quiere que pueda llevarse sobre el Rin al Ejército protector en cuanto se vislumbre el menor peligro.

Descuidar esto es dejar a Alemania los medios de movilizar, y es, por tanto, preparar la guerra.

El Sr. Fabry termina su exposición dando cuenta de las intenciones mantenidas por la Comisión acerca del proyecto, refiriéndose siempre a la formación de un Ejército protector.

COMITE DE AUXILIO

Por los sabios rusos

El Comité de auxilio a los sabios rusos, cuya organización fué encomendada directamente por la Comisión universitaria de Praga al conde de Romanones, y que está formado, además del ilustre ex presidente del Consejo, por D. Santiago Ramón y Cajal, D. José R. Garricido, D. L. Torres Quevedo, D. Rafael Ureña Snejaj, D. Adolfo Benilla, D. Manuel B. Cosío, D. José Ortega Gasset, D. Francisco Rodríguez Marín, D. Manuel Linares Rivas, «Azorín», D. Mariano Benlliure, D. Fernando Díaz de Mendoza, D. A. de Beruete y Moret, doña María E. de la Rigada, D. Antonio F. Bordas y D. Rodolfo Gil, comienza a cumplir su noble misión...

«En la noble y generosa cruzada de humanidad—dice el Comité en un documento de levantados tonos—con que los pueblos, volviendo los ojos a la Rusia deshecha y agonizante, se aprestan a remediar o atenuar en lo posible los estragos de la espantosa tragedia que agota a aquella nación, no pueden ni deben quedar al margen de esta bienhechora y solidaria acción social en favor del más desesperado infortunio que los más de cerca e intensamente han sufrido y sufren allí el azote del dolor y de la miseria: los intelectuales de aquel país, los austeros y abnegados hombres de ciencia, que en todas las altas manifestaciones del espíritu humano enaltecieron y fundieron en los días de la paz los grandes ideales.

Su situación es extrema. La pobreza los acosa, el hambre los extenua, y en los estridores de la catástrofe van pereciendo, faltos de todo lo necesario para la vida y para el trabajo, sin que apenas más que débilmente pueda llegar su voz hasta nosotros.

Ha sido la Universidad de Helsingfors—añade la iniciadora y propulsora de este movimiento humanitario y alentador en pro de los maestros y cultivadores de la ciencia, de la literatura y del arte en las horas trágicas de Rusia. Constituido a la sombra y amparo de aquel

DEL EJERCITO ERANCES

docto Centro universitario, el Comité finlandés de auxilio a los sabios rusos, que integran los más sólidos prestigios de la mentalidad y vida social de aquel pueblo, en pocos meses, el entusiasmo perseverante de su espontaneidad ha extendido su excitación y actividad a otros países de Europa y ha ganado el sentimiento y recabado la adhesión, mediante organizaciones y ayudas análogas de profesores, artistas y escritores de Checoslovaquia, Holanda, Noruega, Suiza, Inglaterra, Suecia, Francia y Alemania.

En la imposibilidad de sumar desde luego todas las iniciativas y auxilios en la formación y acción de un Comité internacional teórico, y centralizado en Checoslovaquia la corriente europea de subsidios a tal fin, el Comité de Praga, en relación directa con el finlandés, se nos ofrece desinteresadamente como intermediario para hacer llegar con garantías de seguridad, sin ningún riesgo de extravío, los socorros en metálico y en especie que se envíen a los concentrados en Petrogrado y Moscú, donde la Maison des Salets cuida de su distribución.

Por ellos y para ellos demandamos piedad y auxilio a los intelectuales de todas las grandes ideas, a los Centros de cultura y de enseñanza en que se forjan y depuran las energías de la voluntad nacional, a las instituciones y Sociedades que destacan y representan la vida española: a todos, en fin, los hombres de buena voluntad.

Con el óbolo de su holgura generosa y aun de su sacrificio será posible todavía salvar la vida de estos apóstoles de la ciencia.

Los donativos a ellos destinados pueden ser dirigidos al Banco Español de Crédito. Las cantidades que se recauden con aquel fin se invertirán en artículos alimenticios, en ropas, etcétera; que de todo carecen en su desgracia los intelectuales rusos.

DEL EXTRANJERO

EL CAIRO 28.—El mariscal Almeyda ha entregado al Gobierno egipcio la comunicación del Gobierno de Gran Bretaña.

Por esa comunicación se proclama la soberanía del Sultán de Turquía y queda abolido el Protectorado inglés.

La Gran Bretaña conservará, no obstante, en territorio egipcio una parte de sus tropas, con objeto de ayudar a las autoridades del país en el mantenimiento del orden y en la defensa de los extranjeros en el Sudán.

LONDRES 28.—El primer ministro señor Lloyd George, ha hecho en la Cámara de los Comunes una declaración reproduciendo los términos de la proclama del general Almeyda, referente a la independencia de Egipto.

LONDRES 28.—El Comité de organización del Sindicato Internacional Central y los Sindicatos nacionales, cuya creación propuso en Cannes el Sr. Lloyd George, ha publicado un informe explicando que el principal fin de estos Sindicatos es el de favorecer las Empresas financieras destinadas a la reconstrucción de Europa.

El capital global de los Sindicatos nacionales será de veinte millones de libras esterlinas y de dos millones el del Sindicato Central, cuya suma será suministrada por los Sindicatos nacionales.

Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Bélgica, deberán aportar veinte millones, y otros seis países, entre los cuales figura Checoslovaquia, han sido invitados a participar en este Sindicato.

El capital suscrito por estas últimas potencias servirá para efectuar una reducción proporcional en las sumas suscritas con las cinco grandes potencias.

LA HAYA 28.—El ministro de Francia ha dado un banquete en honor del Príncipe consorte y de todos los miembros del Tribunal de Justicia Internacional.

ROMA 28.—El Sumo Pontífice ha recibido ayer en audiencia privada a los predicadores que deben pronunciar los sermones de costumbre durante la próxima Cuaresma.

ROMA 28.—El «Observatore Romano» formula el voto de que el Gobierno presidido por el Sr. Facta sea de larga duración, para bien del país.

Dicho diario desmiente de un modo categórico el rumor de que el veto del partido popular respecto a un Ministerio Giolitti haya sido inspirado por el Vaticano.

PARIS 28.—Telegrafían de Roma al «Eco de París», que el cardenal Gasparri ha recibido particularmente al capitán Palazzoli, íntimo amigo de Gabriele D'Annunzio.

El capitán Palazzoli comunicó al cardenal su propósito de organizar en la plaza de San Pedro una gran manifestación en honor de Papa, pero monseñor Gasparri, dándole gracias, declaró que consideraba esta manifestación como inoportuna.

Los asesinos del Sr. Dato

El Juzgado especial se constituyó ayer mañana en la Casa de Canónigos, estudiando el sumario.

Por la tarde, a las cuatro, acudió a la Cárcel Modelo.

Matheu no reconoce a Nicolau.—Este y su mujer siguen negando.

El juez especial, Sr. Escalera, no ha logrado en las múltiples declaraciones que ha tomado a Nicolau y a su mujer, que éstos confiesen el delito que se les imputa.

Ayer estuvo el Juzgado en la Cárcel de Mujeres, donde después de tomar declaración a Lucía Joaquina durante más de dos horas, ordenó que se le fuera levantada la incomunicación.

Después el director del Establecimiento dió cuenta al juez de que acababa de recibirse un giro postal, firmado por un tal Gracia, a nombre de Lucía Joaquina.

El Sr. Escalera, después de informarse minuciosamente acerca de este asunto, parece ser que dió algunas órdenes a fin de esclarecerlo.

En la Cárcel Modelo

Después, el Juzgado se constituyó en la Cárcel Modelo, como decíamos anoche, y llevó a cabo algunas diligencias de importancia, asegurándose que entre Matheu y Nicolau se celebró un cargo, no reconociendo Matheu a Nicolau.

Nicolau, protegido

¿Quién protege a Nicolau?... Esta es la pregunta que se hacen los empleados de la Cárcel Modelo, pues Nicolau se niega a comer rancho, y manda todos los días por la comida, y sin dinero, a la taberna que hay enfrente de la cárcel.

El tabernero no pone repro alguno y le sirve al momento las viandas que pide.

¿Quién las paga? He aquí lo que trae intrigado a todo el mundo.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las nueve y cuarto, El barbero de Sevilla.

PRINCESA.—A las cinco y tres cuartos, Koenigsmark.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Es el hombre.

REV ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, Rirri.

LARA.—A las seis. El oficial de guardia y fin de fiesta.—A las diez y media El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés; fin de fiesta.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto Que no le sepa Fernando.—A las diez y cuatro, La prisa.

ESLAVA.—A las seis. Santa Isabel de Cereceres.—A las diez y media, Manolito Pamplinas.

REINA VICTORIA.—A las seis y las diez y media, El Príncipe Carnaval.

APOLO.—A las cinco y media. El número 15 y La alasciana.—A las diez y media, El número 15.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las seis y cuarto y a las diez y cuarto Artagnán y los tres Mosqueteros.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media El carnaval de los viejos y No me conoce.—A las diez y media, El cuarto de gallina.

MARTIN.—A las seis y media y las diez y media, La hoja de parra y La Venus de Chamber.

LATINA.—A las seis, Los hombres alegres. A las siete y media y a las once y tres cuartos (Ayl) que tendrá mirarido.—A las diez y media Las gachis de ley.

FUENARRAL.—(Compañía de Miguel Muñoz) A las seis y a las diez, El orgullo de Albacete.

ROMEA.—(Cineatrografo y variedades). A las seis y media y a diez, Julia Blanco, Alicia Mely, Las Gemelitas, Eva Darbo, Os Mignons, Luisa Vila.

MARAVILLAS.—A las cuatro y media y a las diez.—Cineatrografo y variedades Copelia Petina and Turquí, Los Pieters, Maruja del Oro, Nati la Bi binita, Doctor Adrián, Raquel Melcer, Los Barracas.

IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades Enorme éxito de la famosa orquesta Nic-Fusley Souperango.

PROYECCIONES.—Palacio del cinematógrafo. Todos los días dos grandes secciones de cinematografía, a las 5 de la tarde y a las 10 de la noche.

BIBLIOGRAFIA

Jaime Prada, tan gran artista siempre, firma la hermosa portada de este número de la popular ilustración, en cuya parte gráfica figuran, entre otras, las informaciones siguientes:

Una reunión de los coches Hudson en La Coruña; bodas Pestanha González y Callejo Barros; fotografías de Noya, San Andrés de Teixido, Ortigueira y el cabo Ortegal; homenaje a D. Manuel Dávila, en Arb.; vistas de La Coruña; retratos de Mafieira, Pardo, Plá Zubiri, José Francés, Magdalena de Pacientini, etcétera, etc.

Además, publica «Vida Gallega» varias planas de la última galería, con detalles interesantísimos de los destrozados sufridos por los muelles y buques en el puerto de Vigo.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 1 de marzo de 1922

Table with columns: Premios mayores, Números, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona-Madrid, Nerva-Barcelona, etc.

Premiados con 300 pesetas

Table with columns: DECENA, CENTENA, MIL. Lists winning numbers for 300 peseta prizes.

DOS MIL

Table with columns: 019 086 083 099 153 161 174 200 201 235. Lists winning numbers for 2000 peseta prizes.

TRES MIL

Table with columns: 006 016 040 082 084 114 121 129 150 174. Lists winning numbers for 3000 peseta prizes.

CUATRO MIL

Table with columns: 031 181 141 212 239 244 343 357 381 399. Lists winning numbers for 4000 peseta prizes.

CINCO MIL

Table with columns: 037 052 066 088 103 122 132 164 173 183. Lists winning numbers for 5000 peseta prizes.

SEIS MIL

Table with columns: 011 025 057 081 094 106 114 154 168 224. Lists winning numbers for 6000 peseta prizes.

SIETE MIL

Table with columns: 072 102 135 176 202 216 215 229 232 240. Lists winning numbers for 7000 peseta prizes.

OCHO MIL

Table with columns: 003 181 182 211 217 256 281 294 301 358. Lists winning numbers for 8000 peseta prizes.

NUEVE MIL

Table with columns: 003 004 068 072 088 146 148 206 212 274. Lists winning numbers for 9000 peseta prizes.

DIEZ MIL

Table with columns: 001 009 034 051 095 143 157 158 169 182. Lists winning numbers for 10000 peseta prizes.

ONCE MIL

Table with columns: 064 067 095 097 156 165 171 183 185 212. Lists winning numbers for 11000 peseta prizes.

DOCE MIL

Table with columns: 073 077 081 086 087 095 147 205 218 219. Lists winning numbers for 12000 peseta prizes.

TRECE MIL

Table with columns: 029 037 038 047 059 062 094 117 141 197. Lists winning numbers for 13000 peseta prizes.

CATORCE MIL

Table with columns: 001 010 035 060 068 087 094 097 126 154. Lists winning numbers for 14000 peseta prizes.

QUINCE MIL

Table with columns: 014 070 086 101 109 136 144 177 203 220. Lists winning numbers for 15000 peseta prizes.

DIEZ Y SEIS MIL

Table with columns: 015 026 047 062 070 125 202 236 242 259. Lists winning numbers for 16000 peseta prizes.

DIEZ Y SIETE MIL

Table with columns: 030 043 044 073 075 095 100 150 158 172. Lists winning numbers for 17000 peseta prizes.

DIEZ Y OCHO MIL

Table with columns: 004 009 024 029 076 077 113 153 178 182. Lists winning numbers for 18000 peseta prizes.

VEINTE MIL

Table with columns: 048 111 128 174 185 197 199 222 223 229. Lists winning numbers for 20000 peseta prizes.

VEINTIUN MIL

Table with columns: 027 039 070 074 082 189 281 304 313 324. Lists winning numbers for 21000 peseta prizes.

VEINTIDOS MIL

Table with columns: 018 019 051 053 065 156 185 231 299 313. Lists winning numbers for 22000 peseta prizes.

VEINTITRES MIL

Table with columns: 021 061 085 110 132 161 191 243 297 339. Lists winning numbers for 23000 peseta prizes.

VEINTICUATRO MIL

Table with columns: 006 009 034 092 150 168 171 194 211 222. Lists winning numbers for 24000 peseta prizes.

VEINTICINCO MIL

Table with columns: 000 043 063 076 139 141 157 176 191 211. Lists winning numbers for 25000 peseta prizes.

VEINTISEIS MIL

Table with columns: 010 024 043 075 088 126 137 152 155 278. Lists winning numbers for 26000 peseta prizes.

VEINTISIETE MIL

Table with columns: 004 011 090 107 136 148 150 191 200 338. Lists winning numbers for 27000 peseta prizes.

VEINTIOCHO MIL

Table with columns: 032 063 109 133 147 219 322 327 359 351. Lists winning numbers for 28000 peseta prizes.

VEINTINUEVE MIL

Table with columns: 012 107 125 133 151 157 173 176 184 198. Lists winning numbers for 29000 peseta prizes.

TREINTA MIL

Table with columns: 011 013 032 033 055 067 099 103 110 174. Lists winning numbers for 30000 peseta prizes.

VESTUARIOS
- PARA EL -
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
- BARCELONA :- : BURGOS :-
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
Teléfono 390.38. P. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos
(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6
Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES
CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono: 5.770
BARCELONA

GRAN FARMACIA

PÍLDORAS PINK
4 Ptas

HACER LA PRUEBA
NO OS ARRUINARA

Probad, pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas comprando en cualquiera farmacia una caja de **PÍLDORAS PINK** que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc., y veréis abrirse ante vosotros **VIDA NUEVA**

PILOLES PINK POUR PERSONNES ALES DU DR. WILLIAMS

INFLUENZA ANEMIA RACHITIS CLOROSIS

VINO AROUD

CARNE - QUINA - HIERRO

El más poderoso Regenerador.

Todas Farmacias.

EL JARABE Y LA PASTA DE **SAVIA de PINO MARITIMO** de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

"STAR"

Características:
La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.

La pistola «STAR» es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres: 6/35; 7/65; 9; m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
Pídanse catálogos

EL GRAN DISCO UNIVERSAL DE LAS INCOGNITAS

COLECCION UNIVERSAL

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS SUECIA

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:
Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»
Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO
ROMA (Italia) Legale
40 Establecimientos
Panorama Administrativo y Comercial GENOVA